

**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar) **- @instituo.46**

**PROGRAMA**

CARRERA: PROFESORADO DE BIOLOGÍA

CURSO Y COMISIÓN: 1 º Año B

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: PEDAGOGÍA

DOCENTE: Prof. LEDWITH, ANDREA

[aledwith@hotmail.com](mailto:aledwith@hotmail.com)

HORAS DE CLASES SEMANALES: 2 Módulos

-EXPECTATIVAS DE LOGRO

* Se espera que al finalizar la cursada, los y las estudiantes se encuentren en condiciones de:

Asumir una posición activa en la construcción y circulación del conocimiento.

Reconocer la importancia del posicionamiento y de la práctica docente para el cambio de la educación y de la escuela.

Comprender la influencia del contexto y de las condiciones de época, para la transmisión, las características de escuela, la subjetividad de las adolescencias y juventudes, y para la profesión docente.

Establecer articulación entre las condiciones socio-históricas y las teorías pedagógicas.

Comenzar a construir su posicionamiento docente, acorde a teorías pedagógicas contemporáneas que se inscriben en la inclusión educativa, para una escuela plural.

Analizar las matrices fundacionales de la escuela y la subjetividad que ello promovía.

Valorar la escuela y la práctica docente como espacios e instancias transformadoras.

Comprender la importancia del posicionamiento docente en la construcción de la igualdad y la justicia.

Contenidos y bibliografía:

**Unidad didáctica 1: La educación y su dimensión político-pedagógica**

La educación como fenómeno social, histórico y político. La politicidad de la educación y los aportes de la pedagogía a su problematización. El concepto de praxis educativa y la reflexión pedagógica. Pedagogía latinoamericana. Pedagogía de la memoria. Educación y escolarización. Matrices fundacionales de la escuela y la construcción de subjetividad. La función social de la escuela desde los aportes de las teorías críticas. Su relación con los procesos de subjetivación.

**Bibliografía obligatoria**:

Arata, N. Mariño, M. (2013): La educación argentina. Una historia en 12 lecciones. Lección 7. La organización del sistema educativo. Un mapa de la cuestión. Noveduc. CABA.

Gvirtz, S. Grinberg, S. Abregú, V.(2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. (cap 2) Aique- Bs. As.

Pineau, P. en Pineau, P Dussel, I. Caruso, M.(2001): La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Cap. 1.Paidós. Bs. As.

Puiggrós, A.(2016): La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas. Introducción. Colihue. CABA.

**Bibliografía ampliatoria:**

Alliaud, A. (2007): Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino. Cap. 2. Granica. Bs. As.

Ledwith, A. (2008) Una mirada desde las instituciones educativas: itinerarios, intervalos y reediciones. En Jornada Inmigración, exilio e interculturalidad. Facultad de Filosofía, ciencias de la educación y humanidades. Maestría de estudios cultuales latinoamericanos.

Puiggrós, A. (1995): Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a fines del siglo XX. Cap. 3. Ariel. Bs. As.

**Unidad didáctica 2: La escuela como experiencia situada**

Las teorías pedagógicas y sus aportes sobre las finalidades, sujetos y modos de hacer escuela. Escuela, cultura y violencia simbólica. La escuela como espacio para la reproducción o transformación de las desigualdades sociales.

La escuela secundaria como derecho. Las trayectorias estudiantiles como producto de las condiciones institucionales y socioeconómicas.

**Bibliografía obligatoria**:

Antelo, E. Alliaud, A. (2010): Los gajes del oficio. (cap. 1) Aique. Bs. As.

Kantor, D.(2008): Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Cap. 1. Del estante editorial. CABA

Romero, C.(comp) (2012): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Frag. Cap. 3 y 5 Noveduc. CABA

**Bibliografía ampliatoria:**

Asprelli, M.C.(2010):La Didáctica en la Formación Docente. Frag. Cap.1. HomoSapiens. Rosario.

Pineau, P (1997): La escolarización de la Provincia de Buenos Aires (1875-1930) una versión posible. Cap. 3. Flacso-UBA. Bs. As.

**Unidad didáctica 3: La otredad y la transmisión en la escuela**

El acto de nombramiento como acto de filiación. La construcción del otro como acto pedagógico. Alteridad y vínculo pedagógico. Representaciones sobre el sujeto pedagógico. Debates en torno a los estereotipos de las y los estudiantes. Juventudes y nuevas subjetividades. Sujeto control (disciplinado), sujeto consumidor, sujeto de derecho. La igualdad como categoría sociohistórica. Homogeneización y normalidad como construcciones de relaciones de poder. Debates en torno a la igualdad, desigualdad, diversidad, equidad y diferencia en las prácticas escolares.

**Bibliografía obligatoria**:

Bracchi, C. (2014): Del paradigma de la selección al de la obligatoriedad. Políticas y experiencias de inclusión. Novedades Educativas. Nº 283- Año 26. Julio 2014. Bs. As.

Korinfeld, D. (2013) en Korinfeld, D. Levy, D. Rascovan, S.: Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época.Cap.4. Paidós. Bs. As.

Larrosa, J. en Skliar, C. Larrosa, J. (comp)(2009): Experiencia y alteridad en educación. Cap.1.HomoSapiens. Rosario

Ley Nº 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Orientaciones curriculares configuraciones didácticas y apoyos.

**Bibliografía ampliatoria:**

Barreiro, T (2009): Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en la escuela. Bs. As. Novedades Educativas.

**Unidad didáctica 4: Trabajo docente y reflexión pedagógica**

La docencia como trabajo y la práctica docente como práctica política. Las relaciones pedagógicas y el poder en la escuela secundaria. Autoridad pedagógica y convivencia democrática. Vínculos pedagógicos e instituciones escolares como espacios de construcción ciudadana. La dimensión colectiva de la reflexión pedagógica. La relación entre trabajo docente y culturas. La escuela por diferentes medios. La soberanía digital y el derecho a la educación. La práctica docente y el posicionamiento pedagógico en la construcción de igualdad y justicia.

**Bibliografía obligatoria**:

Alliaud, A (2017): Los Artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Paidós. Bs. AS. (frag. cap. 1 y 2)

Alliaud, A. (2021): Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Paidós. CABA

Dirección Provincial de Educación Secundaria. Aportes y recomendaciones para la orientación y supervisión de la enseñanza. Breviario para directores

Greco. B. (2011): Emancipación, subjetivación y relaciones de autoridad en educación. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Steinberg, C., Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2019): Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina. Avances de una agenda clave para los adolescentes en el Siglo XXI. Buenos Aires: UNICEF-FLACSO.

**Bibliografía ampliatoria:**

Nicastro, S. (2006): Revisitar la mirada de la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. (Cap. II. 2.1 y 2.2)HomoSapiens. Rosario

* **Bibliografía docente**

Alliaud, A. (2021): Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Paidós. CABA

Brener, G. Galli, G. (2017): Inclusión y calidad como políticas Educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado. (Introducción). La Crujía. CABA

Frigerio, G. Diker, G. (2005): Educar: ese acto político. Del estante editorial. CABA

Gadotti, M (1998): Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.

Gadotti, M. (1998): Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI editores. Madrid.

Giroux, H-Flecha, R. (1994): Igualdad educativa y diferencia cultural. El Roure. Barcelona.

Graciano, A. Laborde, S. coord.(2012): Políticas de infancia. Contribuciones docentes a los debates sobre niños y jóvenes. Niño y Dávila. Bs. As.

Gvirtz, S. Zacarías, I., Abregu. V. (2012) Construir una buena escuela. Herramientas para el director. Aique. Bs. As.

Meirieu, P. (2016): Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Paidós. Bs. As.

Skliar, C. Tellez, M. (2015): Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia.

Southwell, M. (2012): Entre generaciones. Exploración sobre educación, cultura e instituciones. HomoSapiens. Rosario.

Svampa, M. editora (2003): Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento. /Biblos. Bs. As.

Untoiglich, G y Untoiglich, G. Szyber, G. (comps) (2020): Las promesas incumplidas de la inclusión. Prácticas desobedientes. Noveduc. Bs. As.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Este espacio curricular sustenta una modalidad de evaluación permanente, de proceso, formativa. Se concibe a la evaluación como parte del proceso de enseñanza y de aprendizajes, por lo tanto se constituye a la evaluación en un instrumento que proporcione datos acerca de los conocimientos de los/ las estudiantes, que permita reconocer la evolución alcanzada y sobre todo que les aporte a los mismos estudiantes, información sobre sus aprendizajes. Al mismo tiempo, esta evaluación tiene que aportar a la cátedra datos acerca de la enseñanza y las modificaciones necesarias de practicar, si las hubiese. Una modalidad que desde la retroalimentación, proporcione información para todos los /las actores de la práctica pedagógica.

Para ello se diseñan diferentes modalidades, instrumentos y dispositivos de evaluación, en distintos momentos.

Evaluación diagnóstica: toma de encuesta sobre los saberes previos de los contenidos del espacio curricular, sobre las modalidades de estudio y concepciones personales sobre algunas temáticas específicas.

Evaluación formativa: a partir de la observación y el análisis de la participación.

Trabajos prácticos: se aprueban con una calificación de 4 o más puntos.

Parciales: De carácter individual, presencial y escrito. Se aprueban con una calificación de 4 o superior a cuatro. (Con opción a recuperatorio a fin de año, previo al turno de exámenes del período noviembre-diciembre) Se acuerda una modalidad de autoevaluación que le permita a los/las estudiantes tomar decisiones sobre sus aprendizajes, reconocerlos, valorarlos. En esta misma instancia se analizará la tarea docente en relación a la evolución y/o dificultades de los/las estudiantes. Intenta favorecer el análisis y la reflexión sobre el accionar personal para apropiarse de conocimientos, y la construcción de una mirada atenta de lo que ocurre en toda práctica pedagógica. Se diseña una propuesta de co- evaluación en la que se pongan en discusión los contenidos, la bibliografía, las modalidades de trabajo y todos aquellos aspectos que favorezcan los aprendizajes y la enseñanza, como así también una propuesta de meta evaluación en la que entre todos los actores de la práctica pedagógica podamos someter a análisis y discusión los instrumentos y dispositivos usados en cada evaluación.

**Condiciones para la aprobación de la cursada:**

Se presentará un informe de cada uno de los cuatrimestres, cuya calificación será producto de las evaluaciones parciales y de los trabajos prácticos. En el caso que en cada cuatrimestre la calificación del informe fuese de 4(cuatro) o más puntos, se considera aprobada la cursada.

**Condiciones para la acreditación de la materia:** quienes posean 7 o más en cada informe, y la asistencia correspondiente, podrán tener aprobado el espacio curricular que se acredita en instancia final.

**Condiciones para la instancia de libre:**

El régimen de alumno/a libre se orienta según las disposiciones de la resolución 1434/04.

Se asignará a cada estudiante una propuesta para elaborar, que será desarrollada en el momento del examen final. La instancia libre implica rendir un examen escrito, que si es aprobado, pasará a la instancia oral de defensa del trabajo previamente solicitado y preguntas de todos los textos de la cátedra.

-SALIDAS EDUCATIVAS Y PROYECTOS INTRA CÁTEDRA- no se planifican